

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STRATEGIC & INCENTIVES INCENSTRA S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DE 2014.

En el Cantón Quito, a los 18 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. 12 de Octubre y Luis Cordero N.1942, Edificio World Trade Center, Oficina 506, Piso 5 Cantón Quito, provincia Pichincha, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía **STRATEGIC & INCENTIVES INCENSTRA S.A.**, las siguientes personas:

Accionista	Apoderado	Capital suscrito y pagado USD	Acciones	%
Strategic & Incentives Corp.	Efraín Henríquez	480.00	480	60
Carlos Alejandro Ordoñez Gallego		320.00	320	40
Totales		800.00	800	100

Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2013;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2013.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2013.**
- 4. Resolver acerca de los beneficios sociales.**

Por decisión de los presentes, preside esta sesión el Eduin Añapa Candelejo y, actúa como secretaria, la Gerente General María José Reyes Gómez de la Torre. El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado:

1-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2013.

Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente un resumen de las gestiones efectuadas entre el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de ese propio año, toda vez que los detalles de su gestión se

encuentran en el informe que presentó a la Junta y que fue circulado con antelación; enunciando las actividades que se han desarrollado y exponiendo las causas por las cuales han decrecido las utilidades del periodo, toda vez que este año cerramos con un total de ventas de USD 301.392,94 dólares americanos y utilidades inferiores a las del año 2012.

Concluida la exposición el Presidente, propone continuar con el Orden del Día.

2-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico 2013.

En relación al segundo punto el Presidente le otorga la palabra al comisario, quien entrega un ejemplar de su Informe correspondiente al ejercicio económico del 2013, manifestando que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que se ha cumplido con el cronograma de implementación de los NIFS y que del estado financiero de la compañía se observa un decrecimiento respecto al año 2012, por lo que debe incrementar sus utilidades para el año en curso.

Concluida la exposición el Presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias demás estados financieros del ejercicio económico 2013.

El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes presentados y los somete a votación, acto seguido el señor Eduin Añapa Candelejo, opina que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el Informe presentado por la Gerente General y el Informe presentado por la Comisario.

4.- Resolver acerca de los beneficios sociales:

El presidente toma la palabra para manifestar que tal y como expresan el Estado de Resultado y el Estado de Situación Financiera al cierre de Diciembre de 2013, la compañía cuenta con utilidades por valor de USD 12.489,38 Dólares Americanos, por lo que propone que unidas a las utilidades del ejercicios fiscales anteriores, estas no sean distribuidas. Lo cual es aprobado por unanimidad por la totalidad de los accionistas.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas,

expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son:

- a) Informe del Gerente al Ejercicio económico 2013.
- b) Informe del Comisario al Ejercicio económico 2013.
- c) Balance Anual 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía **STRATEGIC & INCENTIVES INCENSTRA S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito

Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.



Strategic & Incentives Corp.

Accionista

Representada por Connie Hidalgo



Carlos Alejandro Ochoa Gallego

Accionistas



Edwin Añapa Candelejo

Presidente



María José Ramírez Gómez de la Torre

Secretaria General General

